

4105 RESOLUCION del Ayuntamiento de Candeleda (Avila) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de fecha 27 de enero de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada una con el coeficiente 1,4 y la otra con el sueldo inicial de 5.000 pesetas mensuales.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría General durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Candeleda, 2 de febrero de 1977.—El Alcalde.—858-A.

4106 RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de la plantilla de Técnicos de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de la plantilla de Técnicos de Administración General:

Admitidos

1. D.^a Teresa María Espejo Lamas.
2. D. Juan Bautista Gerpe Castro.
3. D.^a María del Rosario Gorozarri del Valle.
4. D. Rogelio López Cardalda.
5. D. Roberto Martínez-Anido Ricoy.
6. D. Alberto Tizón Martín.
7. D. Manuel Vázquez García.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Carballo, 19 de enero de 1977.—El Alcalde.—624-E.

4107 RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso para la provisión de la vacante de Viceinterventor.

Aspirantes admitidos: Don Manuel Cervera Notari, don Bernardo Tormo Ortiz, don Prudencio Ortells González y don Enrique Tabernerio Portero.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana a 26 de enero de 1977.—El Alcalde accidental.—874-E.

4108 RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición para cubrir plaza vacante de Arquitecto municipal.

Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para cubrir plaza vacante de Arquitecto municipal en la plantilla de funcionarios, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, acordó aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la siguiente forma:

Admitidos

Don José Emilio Bretón García con documento nacional de identidad número 11.337.749.

Don Juan Esrique de Balbín Behrmann, con documento nacional de identidad número 351.490.

Don Guillermo Hevia More, con documento nacional de identidad número 10.445.310.

Don Fernando Sainz de Aja Pérez de Cárcamo, con documento nacional de identidad número 16.224.517.

Don Luis Serrano Castañer, con documento nacional de identidad número 17.835.312.

Don Faustino Francisco Javier Fombella Blanco, con documento nacional de identidad número 10.770.078.

Excluidos

Don Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, con documento nacional de identidad número 1.330.793, por haber renunciado expresamente a tomar parte en la oposición.

Contra la presente lista provisional de admitidos y excluidos puede interponerse recurso durante el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Castrillón, 22 de enero de 1977.—El Alcalde en funciones, Angel Grandes Gallego.—884-E.

4109 RESOLUCION del Ayuntamiento de Crevillente referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Se anuncia convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales, de este Ayuntamiento de Crevillente, que disfruta del coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que corresponden con sujeción a la legislación vigente.

Las bases y programas se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 14, de fecha 19 de enero de 1977.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto.

Crevillente, 20 de enero de 1977.—El Alcalde, Cayetano Belso Aznar.—779-E.

4110 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet (Valencia) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán instancias en este Ayuntamiento para cubrir en propiedad y por oposición una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

Se dan por reproducidas las bases de la convocatoria de 18 de octubre de 1975, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en la sesión de 17 de dicho mes y año, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre siguiente, número 269.

El anterior anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de enero actual, número 14.

Cuart de Poblet, 21 de enero de 1977.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—799-E.

4111 RESOLUCION del Ayuntamiento de Chirivella por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Esta Alcaldía, en resolución de esta fecha, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 2 de agosto de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 5 de noviembre de 1976.

Admitidos

1. D. Amalio Lausuch Mascarell.
2. D.^a María del Carmen Ginestar Ferrer.
3. D.^a María Inmaculada Ibáñez Puchañes.
4. D. José Luis Suñer Oliver.
5. D.^a María del Lidón Isabel Jiménez Tirado.
6. D. José García Royo.
7. D.^a María de los Desamparados Gálvez Bedenañ.
8. D. Miguel Peiro Marín.
9. D. Alejandro Gual Giner.
10. D. José Luis Pascual Martínez.
11. D.^a Rosa María Dolz Lago.
12. D.^a Teresa María Espeso Ramos.
13. D. Antonio Sancho Sempere.
14. D.^a Gertrudis Cortés Collado.
15. D. Carlos Fernández Llidó.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria, con el objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Chirivella, 18 de enero de 1977.—El Alcalde, Juan Meri.—820-E.

4112 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Daimiel por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la composición del Tribunal calificador y se señala día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador, de esta Corporación, sin que contra la misma se hayan formulado reclamaciones, se eleva a definitiva.

Composición del Tribunal

Presidente: Titular, el señor Alcalde-Presidente, don Manuel Fernández de Simón Jiménez.

Suplente: Teniente de Alcalde, don Rafael Díaz-Salazar Arcis.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado, titular don Angel Díaz Salazar Collado.

Suplente: Don Fernando Cabanes García.

En representación de la Dirección General de Administración Local, indistintamente, don Fernando Ortiz Bada y don Gregorio Tomás Lozano Guijarro.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores, Delegación de Ciudad Real, titular don Agustín García del Castillo.

Suplente: Don Juan Tirado Ortiz.

En representación de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda: Don José Luis Arias Caballero.

Secretario titular, el de la Corporación, don F. Javier González Martínez.

Suplente: Don Eduardo García Consuegra Arcis, funcionario de la Escala Técnica-Administrativa a extinguir.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días hábiles a efectos de recusaciones.

El comienzo de los ejercicios, en caso de no producirse recusaciones, tendrá lugar el día 1 de abril, a las diez horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, sin que el orden de actuación se determine por sorteo por ser los ejercicios escritos.

Daimiel, 4 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.176-E.

4113 *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Astillero referente a la oposición libre y concursos que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» que se indica se publican las bases íntegras de las siguientes convocatorias para provisión de plazas en propiedad:

Boletín del día 17 de noviembre de 1976.—Oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Boletín del día 22 de noviembre de 1976.—Concurso para cubrir una plaza de Conserje-Portero-Ordenanza, dotada con el sueldo anual correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Boletín del día 24 de noviembre de 1976.—Concurso para cubrir cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo anual de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Boletín del día 29 de noviembre de 1976.—Concurso para cubrir dos plazas de Peones-Camineros, dotadas con el sueldo anual correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Boletín del día 3 de diciembre de 1976.—Concurso para cubrir cuatro plazas de Barrenderos, dotadas con el sueldo anual correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para todas las plazas anteriormente reseñadas es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o el de la provincia si éste fuese posterior.

Astillero, 21 de enero de 1977.—El Alcalde.—927-E.

4114 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fene referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

Convocatoria de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña), anuncia la convocatoria, para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de la Corporación Municipal.

Segundo.—Haber es de la plaza. Sueldo inicial: 92.750 pesetas; complemento de destino: 10.800 pesetas; complemento de dedicación especial: 41.400 pesetas; incentivo transitorio: 38.160 pesetas y demás gratificaciones con que la Corporación acuerde dotar la plaza.

Tercero.—Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

Cuarto.—Los demás requisitos, condiciones y programa, pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial» de la provincia en donde se insertó la convocatoria.

Quinto.—Modelo de instancia:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fene,

El que suscribe, don, de años de edad, con residencia en y domicilio en

Solicita se digné admitirle al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de de 197.....; de conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, bajo su responsabilidad,

Declara:

Primero.—Tener años de edad, por haber nacido el día de de 19.....

Segundo.—No hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952.

Tercero.—Observa buena conducta, y acata los Principios del Movimiento Nacional, y no ha sido expulsado de ningún empleo del Estado, provincia o municipio.

Cuarto.—Carece de antecedentes penales.

Quinto.—No padece enfermedad ni defecto físico que le impidiera para el ejercicio del cargo.

Sexto.—Tiene buena contextura física con una tala mínima de metros.

Séptimo.—Está en posesión del certificado de estudios primarios.

Octavo.—Ostenta como mérito (cítese todos o algunos de los descritos en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones).

Queda enterado de la responsabilidad en que incurre por estas manifestaciones si se apreciara inexactitud o falsedad.

Se acompaña justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Dios guarde a V. S. muchos años.

(Lugar, fecha y firma.)

Fene, 2 de febrero de 1977.—El Alcalde, Juan Antón Pena.—1.140-E.

4115 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 14, correspondiente al día 17 de enero del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativa al concurso-oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias municipales de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos anuales correspondientes al coeficiente-pesetas 85.500.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, 21 de enero de 1977.—El Alcalde.—752-E.